

Desvinculación de funcionarios de salud municipal en Victoria por licencias prolongadas

Funcionarios con licencias médicas superiores a seis meses fueron notificados de su desvinculación. El procedimiento se encuentra en etapa inicial y contempla instancias de apelación.

Andrea Jaque

En los últimos días se conoció la desvinculación de más de veinte funcionarios del área de salud municipal. De acuerdo con información preliminar, se trataría de trabajadores



que han registrado licencias médicas prolongadas en los últimos dos años. En varios casos, estas licencias por enfermedad común superan los 180 días, equivalentes a seis meses y en algunas situaciones incluso sobrepasan los 300 días.

La medida se encuentra en una etapa inicial del proceso administrativo. Los funcionarios afectados tienen derecho a ape-

lar, por lo que la mayoría se encuentra actualmente recabando antecedentes y asesorándose respecto de los pasos a seguir.

De acuerdo con la etapa temprana del proceso, aún resta esperar el cierre definitivo del procedimiento, por lo que el desenlace de estas desvinculaciones dependerá de las instancias de apelación y revisión que correspondan.